



CRONOGRAMA PARA ASPIRANTES

Resumen

Actividad	Fecha (2023)	Responsable	
1	Pago de los derechos de inscripción	Hasta el 7 de junio	Aspirante
2	Formalización de la inscripción vía internet	Hasta el 7 de junio	Aspirante
3	Entrega de documentos	8-13 de junio	Aspirante
4	Publicación y consulta de convocados a pruebas finales (entrevista)	22 de junio	Área Curricular - Aspirante
5	Aplicación de la entrevista	26-28 de junio	Aspirante - Equipo evaluador admisión posgrados
6	Publicación de resultados de admisión vía internet	4 de julio	Aspirante

Cronograma detallado

Actividad	Fecha (2023)	Responsable
<p>Pago de los derechos de inscripción</p> <p><i>Pago en cualquier sucursal del Banco Popular</i> Consigne en la cuenta corriente No. 110-01203107-6, a nombre de la Universidad Nacional de Colombia – Inscripciones, el valor de \$348.000 pesos colombianos, únicamente en efectivo. El banco le entregará un comprobante de pago y recaudo rápido que le servirá como constancia de la cancelación de los derechos de inscripción. Es su responsabilidad la custodia y uso del mismo. El comprobante de pago y recaudo rápido emitido por el banco tiene impreso un número PIN que le será solicitado al momento de formalizar la inscripción. La Universidad Nacional de Colombia no se hace responsable de la legitimidad de comprobantes obtenidos en sitios diferentes a las oficinas del Banco Popular.</p> <p>1 Importante: no son válidos los pagos realizados en otros Bancos del grupo AVAL. Por ningún motivo se hará devolución del valor de la inscripción. El pago realizado se aplicará a la inscripción para el segundo periodo académico de 2023; se debe efectuar un pago por cada aspirante.</p> <p><i>Pago virtual</i> Ingrese a la página http://www.pagovirtual.unal.edu.co/ Procedimiento: clic en "ver catálogo servicios nivel nacional", clic en "ver portafolio de servicios", clic en "inscripciones posgrado", clic en el botón "siguiente" y diligencie el formulario. Escoja la forma de pago y se realizará el proceso ante la entidad financiera. El sistema le generará el número de factura o referencia de pago y el número de confirmación serán enviados en un comprobante al correo electrónico reportado en el formulario del pago. Es muy importante que conserve estos datos porque le serán solicitados al momento de formalizar la inscripción.</p>	Hasta el 7 de junio	Aspirante
<p>Formalización de la inscripción vía internet</p> <p>Ingrese a http://admisiones.unal.edu.co/ clic en "posgrado"; clic en "en realizar inscripción de aspirantes". Continúe el proceso hasta finalizar con un número de comprobante de la inscripción realizada. Recuerde que todos los datos están sujetos a verificación por la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Al momento de formalizar la inscripción debe contar con la siguiente información:</p> <p>2 -Número de Identificación Personal (PIN): número ubicado entre asteriscos y precedido de la palabra PIN, en la parte inferior y central del timbre comprobante de pago. -Número de documento de identidad: debe registrar su número de cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad si es nacional colombiano o su número de cédula de extranjería o pasaporte, si es extranjero. Recuerde: sólo se permitirá la presentación de las pruebas con el original del documento de identificación con el cual cada aspirante formalizó su inscripción. -Correo electrónico: debe utilizar un correo electrónico activo y de frecuente consulta para asegurar la llegada del código de seguridad. Se recomienda usar correo de Gmail. -Información básica del aspirante. -Información de contacto. -Información Académica: los nombres de la Universidad y del Programa de Pregrado de la cual egresó (acta, libro y folio del diploma) y el número de la tarjeta profesional o de registro médico según el caso.</p>	Hasta el 7 de junio	Aspirante
<p>Entrega de documentos</p> <p>La entrega será digital, por correo electrónico.</p> <p>El Área Curricular enviará un mensaje a los aspirantes (al correo que registraron en la formalización de la inscripción) solicitando la entrega de los documentos relacionados a continuación:</p> <p>3</p> <ol style="list-style-type: none"> Formato único de hoja de vida de posgrados, diligenciado (adjunto). Carta motivada que presente la afinidad del aspirante con las líneas de investigación de la maestría: <ul style="list-style-type: none"> Línea 1. <i>Procesos y relaciones en la producción artística. Énfasis: imagen, tiempo, espacio, objeto y cuerpo.</i> Línea 2. <i>Procesos y relaciones inter/trans disciplinares desde el arte. Énfasis: contextos específicos; ética, estética, política y cultura.</i> Copia digital legible de la cédula, ampliada al 150%. Copia digital legible del diploma o acta de grado de pregrado y títulos adicionales, si es el caso. Soportes de la trayectoria académica y la experiencia profesional- artística referida. Certificado de calificaciones de pregrado. Los egresados de la Universidad Nacional de Colombia, pueden adjuntar su historia académica del SIA. Una (1) foto digital tipo documento. Portafolio digital con registro visual y descripción de las obras - proyectos más relevantes de su trayectoria en los últimos 3 años, relacionado con el área de conocimiento, con una extensión máxima de 10 páginas. <i>Si los proyectos son productos audiovisuales, deben estar alojados en una plataforma digital con vínculos activos en el documento PDF. Nota: los perfiles de las plataformas deberán ser públicos y no estar protegidos con contraseña, paywall u otra medida que impida su revisión.</i> Anteproyecto de tesis que consiste en el proyecto de investigación - creación a desarrollar. El anteproyecto deberá contener los siguientes aspectos: a. Título b. Introducción y contextualización c. Pregunta de investigación d. Objetivos (general y específicos) e. Alcances del anteproyecto f. Bibliografía. Parámetros formales: arial 12, interlineado sencillo, márgenes 3 cm en todos los bordes, entre 6-8 páginas, incluyendo bibliografía, citación APA o Chicago. <p>FORMA DE ENTREGA:</p> <p>Numerales 1 a 7: todo en formato PDF, imágenes al derecho, legibles y en un solo documento en el mismo orden de estos numerales. Numeral 8: documento aparte en formato PDF. Numeral 9: documento aparte en formato PDF.</p> <p>Enviar los documentos al correo electrónico del Área Curricular de Artes areaartes_med@unal.edu.co</p> <p><i>En caso de ser admitidos, deben preparar otros documentos que les solicitará la División de Registro y Matrícula (NO LOS DEBEN ANEXAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN)</i> - Certificado electoral de las últimas elecciones (para aplicación del 10% de descuento en el recibo de matrícula). - Certificado de afiliación a EPS (si el admitido es extranjero deberá presentar la copia vigente del seguro médico que tenga cubrimiento en Colombia. Este requisito se debe cumplir mientras se conserve la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia).</p>	8-13 de junio	Aspirante
<p>Publicación y consulta de convocados a pruebas finales (entrevista)</p> <p>Mediante correo electrónico se informará a los aspirantes la fecha, hora y modo de la entrevista. Remitente: areaartes_med@unal.edu.co</p> <p>Cada aspirante es responsable de revisar las comunicaciones institucionales en el correo registrado al momento de la formalización de la inscripción.</p>	22 de junio	Área Curricular - Aspirante
<p>Aplicación de la entrevista</p> <p>La entrevista para la Maestría en Artes Plásticas se realizará según el modo indicado en la citación.</p>	26-28 de junio	Aspirante - Equipo evaluador admisión posgrados
<p>Publicación de resultados de admisión vía internet</p> <p>El aspirante debe consultar en la página: https://admisiones.unal.edu.co/ clic en "posgrado", clic en "consultar resultados de admisión".</p>	4 de julio	Aspirante